



POLICÍA DISTINGUIDA Y POLICÍA DISTINGUIDO DEL MES

Este reconocimiento se otorgará a la y al Policía que se destaquen en la realización de acciones relevantes, por su contribución a la sociedad o por realizar actos heroicos en el ámbito de la Seguridad Ciudadana, dentro del periodo de un mes.

Otorga:

- **Insignia**
- **Constancia impresa**
- **Estímulo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal**

Además, se elegirán a 3 policías finalistas que no hayan obtenido el reconocimiento principal, lo cuales serán acreedores a:

- **Constancia impresa**
- **Estímulo económico de acuerdo a la disponibilidad presupuestal**

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRERA POLICIAL RECONOCE LA ENTEREZA Y VALENTÍA

Consulte las bases de participación y el procedimiento de evaluación en:

ACUERDO 18/2023. Por el que se expiden los lineamientos para el otorgamiento de condecoraciones, reconocimientos, estímulos y recompensas al personal policial de la policía de proximidad de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

PARA PARTICIPAR REGISTRATE EN:

🌐 hechosrelevantes.ssc.cdmx.gob.mx/

Tienes hasta los primeros 5 días naturales posteriores al mes que se haya suscitado el hecho.

Para más información:

Subdirección de Prestaciones e incentivos



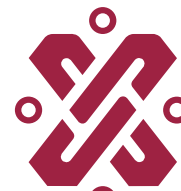
55 5242 5100 ext. 5106, 5080, 5229 y 5024



Av. Arcos de Belén 79. Piso 10. Col. Centro
Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06000, Ciudad de México

**COMISARIO GENERAL
LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

TODOS LOS TRÁMITES SON GRATUITOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS